

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PESPECA S.A.
REUNIDA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

En la ciudad de Montecristi, a los veintiseis días del mes Septiembre del año dos mil dieciseis, siendo las 16H30, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "PESPECA S.A.", en el local donde funcionan sus oficinas, ubicada en el Kilómetro 1½, Vía Montecristi-Guayaquil, Entrada a Los Bajos, bajo la Presidencia del señor Dionisio Jorge Lymberopulos Cossiori, hace las veces de Secretario de la Junta, el señor Aristides Castillo Villarreal, en su calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de siete millones sesenta y un mil setecientos setenta dólares de los Estados Unidos de América, representado en siete millones sesenta y un mil setecientos setenta acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	No. ACCIONES	%
SINGLETON PANAMA S.A.	US\$7'061.769,00	7'061.769	99.99998584 %
SOTER INTERNATIONAL CORP.	US\$ 1,00	1	0.00001416%
TOTAL	US\$7'061.770,00	7'061.770	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a resolver los siguientes puntos:

PUNTO ÚNO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría, Gerencia General y del Comisario de la compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Actúa en representación de la Accionistas **SINGLETON PANAMA , S.A.** y **SOTER INTERNATIONAL CORP.**, la Abogada Sandra Mendoza Bravo.

El Presidente somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Respecto al primer punto el señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie en relación a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2015. No habiendose suscitado ningún inconveniente la Junta en forma unánime aprueba los Estados Financieros, ya que han permanecido a disposición de los Accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos y aprobados por todos.



PUNTO DOS: Inmediatamente, se trata el segundo unto del orden del día, cual es, conocer y resolver sobre los informes de Auditoría, Generencia General y de **Comisario de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2015;** una vez de haber sido presentados, conocidos y aprobados cada uno de los informes por parte de los accionistas, la junta igualmente por unanimidad impartió su aprobación, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.- Fdo.) Dioniso Jorge Lymberopulos Cossiori, **PRESIDENTE DE LA JUNTA;** Fdo.) Ab. Sandra Mendoza Bravo, representante de **SOTER INTERNATIONAL CORP.-ACCIONISTA,** Fdo.) Ab. Sandra Mendoza Bravo, representante de **SINGLETON PANAMA S.A. ACCIONISTA;** Fdo. Aristides Castillo Villarreal, **SECRETARIO DE LA JUNTA.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Montecristi, Septiembre 26 de 2016



Aristides Castillo Villarreal
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PESPECA S.A.
REUNIDA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

En la ciudad de Montecristi, a los veintiseis días del mes Septiembre del año dos mil dieciseis, siendo las 16H30, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "PESPECA S.A.", en el local donde funcionan sus oficinas, ubicada en el Kilómetro 1½, Vía Montecristi-Guayaquil, Entrada a Los Bajos, bajo la Presidencia del señor Dionisio Jorge Lymberopulos Cossiori, hace las veces de Secretario de la Junta, el señor Aristides Castillo Villarreal, en su calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de siete millones sesenta y un mil setecientos setenta dólares de los Estados Unidos de América, representado en siete millones sesenta y un mil setecientos setenta acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	No. ACCIONES	%
SINGLETON PANAMÁ S.A.	US\$7'061.769,00	7'061.769	99.99998584 %
SOTER INTERNATIONAL CORP.	US\$ 1,00	1	0.00001416%
TOTAL	US\$7'061.770,00	7'061.770	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a resolver los siguientes puntos:

PUNTO ÚNO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría, Gerencia General y del Comisario de la compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Actúa en representación de las Accionistas **SINGLETON PANAMA, S.A.** y **SOTER INTERNATIONAL CORP.** la Abogada Sandra Mendoza Bravo.

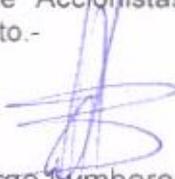
El Presidente somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Respecto al primer punto el señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie en relación a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2015. No habiéndose suscitado ningún inconveniente la Junta en forma unánime aprueba los Estados Financieros, ya que han permanecido a disposición de los Accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos y aprobados por todos.



PUNTO DOS: Inmediatamente, se trata el segundo punto del orden del día, cual es, conocer y resolver sobre los informes de Auditoría, Gerencia General y de Comisario de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2014; una vez de haber sido presentados, conocidos y aprobados cada uno de los informes por parte de los accionistas, la junta igualmente por unanimidad impartió su aprobación, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.-



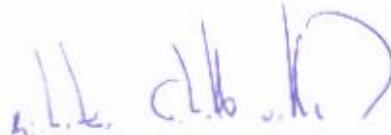
Dionisio Jorge LyMBEROPULOS COSSIORI
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ab. Sandra Mendoza Bravo
p. SINGLETON PANAMA



Ab. Sandra Mendoza Bravo
p. SOTER INTERNATIONAL CORP.



Aristides Castillo Villarreal
SECRETARIO DE LA JUNTA.

LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESPECA S.A.

En la ciudad de Montecristi, a los veintiseis días del mes Septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 16H30; en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Kilómetro 1 ½, Vía Montecristi - Guayaquil, Entrada a Los Bajos, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	No. ACCIONES	%
SINGLETON PANAMÁ S.A.	US\$7'061.769,00	7'061.769	99.99998584 %
SOTER INTERNATIONAL CORP.	US\$ 1,00	1	0.00001416 %
TOTAL	US\$7'061.770,00	7'061.770	100%

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario que certifican.

Dionisio Jorge Lymberopulos Cossiori
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Aristides Castillo Villarreal
SECRETARIO DE LA JUNTA

